

POSESIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS

Quito, septiembre 15 / 2021



Señor doctor Alfredo Borrero Vega, vicepresidente constitucional de la república; señoras y señores ministros, secretarios de Estado, autoridades del gobierno nacional; estimados amigos de los medios de comunicación; queridos nuevos funcionarios del Gobierno del Encuentro.

Quisiera comenzar expresando mi agradecimiento a quienes han desempeñado hasta el día de hoy los cargos de ministra de Inclusión Económica y Social, ministro de Agricultura, gobernador de la provincia del Guayas, el gobernador de Azuay, el delegado del

presidente ante el Consejo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Les quiero dar también la más cordial bienvenida a los nuevos funcionarios del gobierno, en los ministerios de Bienestar; Agricultura y Ganadería; la Gobernación de la Provincia del Guayas; la Gobernación del Azuay; el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, el Registro Social del Estado ecuatoriano.

Yo quiero decirles a ustedes, queridos nuevos funcionarios, que no solo el gobierno y el presidente, sino fundamentalmente los ciudadanos ecuatorianos, esperan mucho de ustedes.

Se espera una gestión del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) orientada a servir a los ecuatorianos que más necesitan de la mano del Estado. No podemos pensar en ningún momento que estamos aquí para apuntalar ningún proyecto político, ni tampoco para apuntalar un proyecto clientelar o personalista.

Estamos aquí para servir al pueblo ecuatoriano, y desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social lo que buscamos es atender a los que más necesitan del Estado, los sectores más vulnerables, especialmente las mujeres; aquellos con problemas de discapacidad; y aquellos que – por circunstancias de la vida– no tiene las mismas oportunidades de aquellos ecuatorianos que han logrado prosperar y avanzar en su vida.

El Estado invierte cerca de 1.400 millones de dólares al año, en bonos de distintas características y objetivos. Y Esteban (Bernal, titular entrante del MIES), estos bonos tienen que llegar a los ecuatorianos que lo necesitan. Tenemos un compromiso ético, y tenemos que trabajar para que ese dinero –que es fruto de esfuerzo del pueblo ecuatoriano– llegue a los sectores más vulnerables de la población.

Si es necesario, tenemos que hacer una reingeniería de todo el censo de aquellos beneficiarios, para que lo reciban –como lo he dicho ya– las personas que verdaderamente lo necesitan. No puede haber una condición de estar afiliado a un partido político o ser parte de un gobierno, la única condición es el objetivo fundamental: asistir a una familia que no tiene empleo; asistir a una madre de familia que no tiene empleo y que se quedó a cargo de dos, de tres hijos en su vida.

Por lo tanto, ahí hay una responsabilidad muy importante, Esteban. Estoy seguro de que tú la vas a cumplir y vas a trabajar para que se cumpla con aquella causa: trabajar por los más necesitados, por los más vulnerables, por los sectores a los cuales el Estado debe dedicar su atención.

Pedro (Álava): el Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene una deuda pendiente con la sociedad ecuatoriana, especialmente con los sectores rurales y campesinos del Ecuador. Están esperando un Ministerio que los oriente, que los ayude a modernizar sus actividades.

Pero que también se utilice con un criterio técnico, aquella importante herramienta como es el Banco Nacional de Fomento, para cumplir con nuestra oferta de campaña, que es dar crédito hasta 30 años y al 1% de interés. Apoyar a los sectores agropecuarios ecuatorianos. Estoy seguro de que junto contigo cumpliremos esa promesa, para poder atender las necesidades de los pequeños agricultores, de los pequeños ganaderos.

Y luego, Pedro, tenemos que luchar contra la corrupción. Tenemos que luchar contra la corrupción. Y no voy aquí a esquivar una idea o un concepto muy claro: muchos ecuatorianos que requieren del Ministerio de Agricultura y Ganadería para desarrollar sus actividades, me han contado –y me siguen contando– lo que es el suplicio de hacer un trámite en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Un Ministerio que, si bien tiene un trabajo político que llevar a cabo, debe también tener un contenido técnico, y tenemos que recuperar en ese Ministerio, de manera especial la transparencia, la absoluta y total transparencia, para que los ecuatorianos tengan la certeza y la tranquilidad de que están recibiendo un trato justo por parte del Estado.

Querido Pablo (Arosemena): conozco el cargo que vas a ejercer. Fui gobernador del Guayas desde el 10 de agosto de 1998 hasta septiembre o agosto de 1999, durante un año. Creo yo que la principal

tarea de un gobernador de la provincia del Guayas es trabajar por la seguridad de los ciudadanos, coordinando actividades con la fuerza pública –con la Policía Nacional– y siguiendo las directrices del Ministerio de Gobierno. Luego, tenemos que trabajar con todos los alcaldes de la provincia del Guayas.

Al Gobierno del Encuentro no le preocupa el color de la bandera política del alcalde que ejerce el cargo. A nosotros lo que nos debe preocupar es qué sienten los ciudadanos de la provincia del Guayas, de qué manera podemos servirlos, y trabajar sin egoísmo coordinando con todos los alcaldes.

Te conozco de muchos años atrás –creo que más de 25–. Sé de lo que eres capaz, cómo te has preparado en la vida, cómo has luchado para salir adelante solo. Y no tengo duda de que vas a ejercer el cargo de gobernador con profunda eficiencia y con mucha dedicación a los ciudadanos de la provincia del Guayas.

Matías (Abad, gobernador de Azuay): los mismos consejos que le doy a Pablo son para ti. Trabajar con todos los alcaldes de la provincia del Azuay. Trabajar con todos los azuayos, trabajar en los temas de seguridad, y en la coordinación de las actividades de todos los ministerios en la provincia del Azuay. Recuerdo que en 1998 no era usual, pero yo convoqué por primera vez al gabinete provincial, donde asistían los subsecretarios a cargo de cada ministerio en la provincia, en este caso

del Azuay –o del Guayas, Pablo–. Hay que coordinar las acciones del gobierno en cada provincia.

Del Seguro Social los ecuatorianos esperan un cambio rotundo, FRANCISCO (Cepeda, delegado del presidente al Consejo Directivo del IESS). Un cambio rotundo. Y los ciudadanos ecuatorianos no quieren esperar, no están dispuestos a darnos más tiempo para esos cambios profundos.

En primer lugar, un manejo institucional eficiente. No puede ser que las aportaciones de los trabajadores ecuatorianos se gasten en distintas actividades del Instituto en el campo operativo. Y no se inviertan para asegurar una futura jubilación digna de los trabajadores ecuatorianos.

Ese cambio profundo tiene que ver también con una reforma estructural del Sistema de Seguridad Social, que lo pondremos a debate en la sociedad ecuatoriana. Porque no se trata de hacer lo que me parece a mí, lo que te parece a ti o lo que le parece a cualquier ecuatoriano, por más buena fe que tenga. De lo que se trata es hacer lo que les conviene a 17 millones y medio de ecuatorianos, especialmente a los afiliados al Sistema de Seguridad Social, a los jubilados.

Todos los ecuatorianos esperan un cambio en el sistema de salud del IESS. Tenemos que trabajar en ello, y tenemos que hacerlo de manera coordinada con el Ministerio de Salud Pública, con la ministra Ximena

Garzón. Es necesario hacerlo de manera coordinada, porque un país como el Ecuador no puede darse el lujo de desperdiciar recursos en cuatro sistemas de salud: el público, el del IESS, el del ISSFA, el del ISSPOL. Y diría yo con el quinto: coordinando muy bien con el sistema privado de salud.

Tenemos que producir un cambio. Los ciudadanos esperan mejores servicios de salud, por todo el esfuerzo y el trabajo que han hecho durante su vida.

Tenemos que luchar contra la corrupción, especialmente en la administración de hospitales, en la adquisición de medicinas, para que estas medicinas lleguen a quienes las necesitan y sean adquiridas por el Estado al precio justo y correcto, con mecanismos competitivos, abiertos, modernos y transparentes, que eviten la corruptela, que especialmente la pudimos apreciar durante la pandemia.

¡Mucho se espera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social!

Diana, a cargo del Registro Social, tu trabajo es importante, porque necesitamos depurar ese registro social, desechando todo tipo de clientelismo político, de personalismo y de interés partidista.

Hay que trabajar coordinadamente con el MIES, depurando la lista de beneficiarios del sistema de bonos de desarrollo humano, y de distintos tipos de bonos para los ecuatorianos que lo necesitan.

Ahora, queridos amigos, a los seis les quiero dar un mensaje, al igual que al Gabinete que ya está actuando en este momento: tenemos que luchar contra la cultura del despilfarro que se ha instaurado en el gobierno desde hace 14 años.

¡Tenemos que luchar contra la cultura del despilfarro!

Una fórmula muy sencilla: tenemos que gastar menos y producir más. Tenemos que crear valor por los aportes en impuestos y contribuciones de los ciudadanos ecuatorianos. Ellos se lo merecen y esperan que así actuemos todos. ¡Todos tenemos que luchar contra el despilfarro!

Tenemos que luchar contra la corrupción, que muchas veces se disfraza de maneras elegantes, como aquella parafernalia con la que muchas veces se rodea a los funcionarios públicos, bajo la justificación de “seguridad”, bajo la justificación de lo “importante” que es un funcionario público.

Tenemos que luchar contra el despilfarro y la corrupción. Yo cuento con ustedes en este propósito. Tengan perfectamente claro: mi vida es –en alguna medida– un ejemplo de lo que he practicado durante más de 40 años de vida profesional: gastar menos y producir más. Así de sencillo: gastar menos y producir más. Y luchar contra la corrupción.

Ustedes saben que el 24 de mayo último suscribí un decreto, el 04, que es el Código de Ética. ¡A cumplir el Código de Ética a rajatabla! No lo hemos suscrito para que sea letra muerta: no parientes en el gobierno. ¡No parientes en el gobierno!

No se puede llevar a cabo contratación pública con empresas donde trabajen parientes de los funcionarios de gobierno. Esos son conflictos de intereses que, de acuerdo con el Código de Ética, todos tenemos que informarle al secretario general de la Administración, para resolver esos conflictos de intereses. Pero es mejor no tenerlos. Ni siquiera bajo la justificación de que mi sobrino es el genio más grande del país. ¡No señor! ¡No podemos contratar parientes!

También tenemos límites para recibir homenajes y regalos a los funcionarios públicos. Si mal no recuerdo, son 200 dólares como tope para el presidente de la república.

Y aprovecho una vez más para enviar el mensaje que, cuando me retire de Carondelet, aspiro llevarme una cantidad de libros que me ayuden a ampliar la biblioteca que tengo en mi casa. Así que los libros son un muy buen regalo, y cuestan muy poco.

Pero queridos amigos, ese Código de Ética, si no lo han leído, léanlo hoy en la noche. Les recomiendo que no vayan a su despacho si no han leído previamente el Código de Ética, para que lo cumplan y lo hagan cumplir.

Así que, les doy la más cordial bienvenida a este Gabinete, donde estamos desde hace ya casi cuatro meses trabajando de manera denodada, de manera dedicada, ejemplo de aquello es la vacunación.

Al día de ayer ya están vacunados cerca de 9 millones 800 mil ecuatorianos, aproximadamente el 57% de la población del Ecuador. Y junto con el vicepresidente de la república y la ministra de Salud, nos hemos propuesto la meta de llegar hasta el 85%, como mínimo, hasta antes de que termine este 2021.

Eso es lo que es capaz de hacer el Gobierno del Encuentro, un exitoso proceso de vacunación que hoy se ha vuelto referente a nivel mundial. En tan pocos días llegar al 57% de la población nos convierte –por ahora– en el tercer país de América con el mejor indicador de vacunación completa a sus ciudadanos.

Y luego estamos trabajando por un objetivo fundamental en el país, la generación de empleo. ¡La generación de empleo!

Apenas 3 de cada diez ecuatorianos que forman parte de la población económicamente activa, tienen un empleo formal. Siete (de cada 10), el 70% —no me cansaré de repetirlo hasta que lo recordemos todos— no tiene un empleo formal, y esto afecta fundamentalmente a las mujeres y a los jóvenes ecuatorianos.

Por tanto, estamos trabajando para presentar en los próximos días un Proyecto de Ley de Creación de Oportunidades, orientado a la generación de empleo para los ecuatorianos que hoy no tienen un empleo formal, y que aspiran a una oportunidad para poder prosperar en su propio país, y no buscar en el exterior oportunidades que se les han negado en nuestro país.

Igualmente, estamos avanzando con el Proyecto de Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil, con el apoyo de la empresa privada y el trabajo del gobierno nacional.

Hoy en la mañana estuve a 3.500 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura de 3 o 4 grados centígrados, pero tuve el gusto de estar en la provincia de Chimborazo, junto con los alcaldes de Riobamba, de Colta y con el alcalde Delfín Quishpe, de Guamote, para concretar el aporte del gobierno para el proyecto Torrepampalán.

Bueno, hemos hecho el aporte para dotar de agua potable a por lo menos 8 mil familias. Y también un aporte de 2 millones 800 mil dólares para contratar los trabajos de energía eléctrica en 14 comunidades rurales de la provincia de Chimborazo. Y esto lo vamos a hacer en todo el Ecuador. ¡En todo el Ecuador!

Recuerdo que en campaña yo decía que recordaba al presidente Jaime Roldós Aguilera, cuando en la campaña de 1979 decía: “El pueblo quiere agua, agua quiere el pueblo”.

Han pasado 42 años desde aquel momento y podemos repetir aquellas palabras: el pueblo quiere agua, agua quiere el pueblo. Y no solamente Chimborazo, sino también Esmeraldas y prácticamente la mayoría de los 221 cantones del Ecuador. Y vamos a trabajar por esa agua potable, que es vida, que es salud, que es una herramienta para luchar contra la desnutrición crónica infantil.

Y estamos trabajando también para reactivar las escuelas rurales. Esperamos que hasta fines de año tengamos reactivadas cien, y nos hemos comprometido con reabrir, al menos, mil escuelas rurales durante estos cuatro años de gobierno.

Y estamos trabajando también en cultura. Hace 15 días inauguramos el primer “Teatro del Barrio”, en el barrio Monseñor Leonidas Proaño, en la ciudad de Esmeraldas, un proyecto extraordinario, magnífico, liderado por una exguía penitenciaria, quien en sus ratos libres y con una lata de manteca, enseñaba a tocar la marimba a los hijos de las presas de esa cárcel. Y hoy dedica todo su tiempo para preparar jóvenes, danzantes, músicos y cantantes en el barrio Leonidas Proaño de Esmeraldas.

Esperamos cumplir con este gran sueño de, por lo menos, inaugurar durante cuatro años de gobierno más de 200 Teatros del Barrio.

Y estamos trabajando, también, en el proceso de transición ecológica, siendo el primer país de América Latina que adopta este término como

un compromiso con una economía sostenible, una economía verde y una economía productiva. Y con satisfacción, puedo decir que el ministro de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica, acaba de venir del exterior liderando una cumbre mundial para manejar los desechos en los mares del mundo, que es un problema que no solamente se origina en Ecuador, pero que lo sufre el Ecuador. Y llevaremos propuestas a las Naciones Unidas, la próxima semana, para lograr la cooperación del mundo para estos objetivos.

Y también estamos trabajando en el turismo. La primera acción para reactivar el turismo es la vacunación: la vacunación en Galápagos; la vacunación de todo el personal del sector turístico en el Ecuador.

Y ya vemos resultados: cómo Alemania retira al Ecuador de la lista prohibida, digamos del “semáforo rojo” advirtiéndolo a sus ciudadanos que es peligroso visitar el Ecuador por el covid. Ya Alemania nos ha retirado y esperamos que muchos países del mundo sigan el ejemplo de Alemania, para reactivar aún más el turismo en el Ecuador.

Y en estos casi cuatro meses hemos presentado a la Asamblea Nacional dos leyes importantes: la Ley de Libertad de Expresión y la Ley de Educación Superior. La segunda, con especial atención y énfasis para crear oportunidades para los jóvenes ecuatorianos.

Y, bueno, creo que haber logrado un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en los primeros cien días de gobierno es muy

importante, porque nos da acceso a cerca de 4.500 millones de dólares, en éste y el próximo año, destinados a proyectos sociales. Como los bonos. Como la lucha contra la desnutrición crónica infantil. Y como también, podemos trabajar apuntalando todas las actividades del gobierno, para promover el empleo de calidad en el Ecuador.

Con un acuerdo, por el cual yo felicito al ministro de Economía y Finanzas, no solo por la rapidez con la que él logró negociar con el Fondo Monetario Internacional, a nombre del gobierno y del Ecuador, sino por los términos. Son términos muy flexibles, que exigen mucho menos de lo que era previsible por los acuerdos suscritos por el gobierno anterior. Por lo tanto, yo creo que también es una gestión de este gobierno durante los primeros cuatro meses.

Pronto iremos a la Asamblea Nacional para presentar el Proyecto de Ley Laboral. Y no tenemos que achicarnos. Tenemos que decir con claridad que no puede haber una vida más precaria que aquella que se vive sin empleo. Tenemos que modernizar el régimen laboral del Ecuador, respetando los derechos laborales adquiridos. No vamos a reformar el Código del Trabajo actual, que todos los trabajadores que tienen su empleo hoy, no tengan ningún temor ni preocupación, porque no se va a alterar ningún derecho que ellos han adquirido.

Con bifocalidad, un proyecto nuevo y moderno está orientado a esa gran mayoría silenciosa que no tiene empleo en el Ecuador. Y lo vamos

a hacer con decisión, con entereza, para producir el cambio que la gran mayoría de ecuatorianos espera: tener un empleo, tener una oportunidad.

Pero hay otro tema importante, que me enteré el 24 de mayo a las nueve de la noche, en una reunión del Consejo de Seguridad Nacional. ¡No puede ser que el Ecuador que nos encontramos, no haya tenido radares para detectar vuelos irregulares en las provincias de Manabí y de Santa Elena! Estamos trabajando con absoluta firmeza y decisión para instalar esos radares, que nos permitan el control total del territorio nacional, tener la soberanía del Estado en el 100% del territorio nacional.

Y en el campo de Seguridad, hemos debido enfrentar amotinamientos en las cárceles. Y eso no ha permitido conocer una realidad, que la ha explicado muy bien el director del SNAI (Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores), el coronel Fausto Cobo, y tiene que ver con el control en las cárceles. Tenemos que recuperar la soberanía del Estado en las cárceles. Y vamos a hacer una inversión cercana a los 80 millones de dólares en obras civiles y para tecnificar los controles internos, como escáneres, inhibidores. Y ahora, inclusive, vamos a tener que contratar tecnología que nos permita protegernos de los drones. Imagínense ustedes el nivel de especialidad al que han llegado en esta lucha de mafias.

Tenemos que proteger a las personas privadas de libertad, a aquellos que son víctimas de todas estas mafias que controlan o venían controlando –ya no lo controlan– las cárceles del Ecuador. Porque estamos trabajando con un plan estratégico, con presupuesto y con una dirección adecuada del Ministerio de Gobierno, de la directora de Derechos Humanos y del director de la SNAI.

Pues bueno. En materia de Deporte, en estos cuatro meses hemos tenido grandes noticias con nuestros deportistas que asistieron a los Juegos Olímpicos de Tokio, y a los Paraolímpicos.

El ministro del Deporte sabe que para los Juegos Olímpicos de París – y si no lo sabe, se lo contamos en este momento– vamos a duplicar el número de deportistas ecuatorianos que vayan a los Juegos Olímpicos. Y como lo dijo aquí la medallista olímpica Neisi Dajomes: “el Estado tiene que preocuparse de apoyar a los deportistas, no solo cuando ya ganaron una medalla olímpica, sino cuando están comenzando”.

Es un sabio consejo que nos da Neisi Dajomes, señor ministro del Deporte. Tenemos que trabajar en esa línea. Tenemos que reactivar los centros de alto rendimiento y tenemos que promocionar –le digo a la Secom– a nuestros medallistas olímpicos. Porque ahí hay historias de vida realmente ejemplares, que tienen que conocerlas los niños y los jóvenes ecuatorianos. Que esos grandes logros –como lo dijo algún deportista– se construyen con lágrimas, con desvelos, con

desilusiones, pero con mucha decisión, con mucha entereza, con mucha resiliencia.

Así que el ministro del Deporte, a partir de hoy, tiene una tarea perfectamente clara: duplicar el número de deportistas –al menos duplicar– para los Juegos Olímpicos de París.

Y estamos trabajando también en sectores estratégicos –como los de hidrocarburos, energía, minería– para poder ubicar los recursos que necesitamos para todos los programas sociales, evitar que en el futuro nos sigamos endeudando, porque eso lo pagarán nuestros hijos, nuestros nietos.

Acabamos de suscribir, el lunes, un acuerdo con las Naciones Unidas para luchar contra la corrupción. Y vuelvo a repetir, casi la totalidad de la deuda pública es igual al monto de la corrupción de los últimos 14 años. Nos han hecho un daño inmenso, porque si se hubieran llevado 60 mil millones y no hubiera consecuencias posteriores, o 70 mil, pues bueno, estaría muy mal. Pero resulta que el costo financiero de la deuda pública asciende a 3.500 – 4.000 millones ¡por año! Es decir, ¡es el costo financiero de haber subsidiado a los corruptos! ¡Inaceptable! ¡Inaceptable!

El doctor Luis Verdesoto, como asesor presidencial, está a cargo de este proyecto de lucha contra la corrupción.

He hecho un repaso rápido de estos casi cuatro meses de gobierno, y les digo, queridos amigos: cuando sientan que durante el día las tareas terminaron, no se vayan a su casa. Pónganse a pensar: ¿qué más puedo hacer por los ecuatorianos? Y cuando no encuentre, pues rásquense un poquito la cabeza, vuelvan a pensar hasta encontrar: ¿qué más puedo hacer por los ecuatorianos?

Y no les extrañe, no están solos. Son jornadas de 15 y hasta 16 horas de trabajo al día. Pero de mi lado –y los invito a también hacerlo así– lo hago con profundo amor al pueblo ecuatoriano. ¡Con profundo amor, a los 17 millones y medio de ecuatorianos!

Muchas gracias, queridos amigos.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador